



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 200



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Cangalli, 03 de enero del 2025

OFICIO N° 003-2025-UGEL-C-D-I.E.P. N° 70 200.C.

SEÑORA : Dra. NORKA B. CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO

ASUNTO : REMITE EL INFORME DEL PLAN LECTOR DE LA IEP.N° 70200 DE CANGALLI

Tengo el agrado de dirigirme a su digna Autoridad con la finalidad de expresarle nuestro saludo cordial a nombre de la Institución Educativa Primaria N° 70200 de Cangalli; a su vez poner en su conocimiento el Informe de la implementación y aplicación del PLAN LECTOR en la IEP. N° 70200 de Cangalli durante el año escolar 2024.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Prof. María García Jamachi
DIRECTORA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 200



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

INFORME N° 002-2025-UGEL-C-D-I.E.P. N° 70 200.C.

A LA : Dra. NORKA B. CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO

DE LA : Prof. MARÍA GARCÍA JAMACHI
DIRECTORA DE LA IEP. N° 70200 DE CANGALLI

ASUNTO : INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PLAN LECTOR DE LA IEP. N° 70200.

FECHA : Cangalli, 03 de enero del 2025

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho y en el marco de la RVM 062-2021-MINEDU, para remitir el balance de las actividades realizadas del plan Lector en las diferentes actividades de los grados de la Institución Educativa Primaria N° 70200 de Cangalli, del distrito de Ilave, provincia El Collao en el año escolar 2024, que a continuación se detalla en el siguiente cuadro.

ANTECEDENTES:

El plan lector se programó en el mes de marzo, teniendo en cuenta las bibliografías que se adaptan a cada grado. Al inicio de año se realizó una evaluación diagnóstica para conocer la situación real de los estudiantes en cuanto a la competencia lectora cuyo objetivo general era desarrollar en los niños y niñas el hábito lector con participación de la familia. A continuación se detalla las acciones realizadas.

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN LECTOR	ACCIONES DE MEJORA 2024 IMPLEMENTADAS	LOGROS	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA PARA EL AÑO 2025
Elaboración del diagnóstico de las lecturas preferidas por los estudiantes de 1° al 6° grado	Seleccionar los textos que cuenta la Institución por grados e Implementar las bibliotecas de aula .	Se trabajó con las preferencias de textos de los estudiantes para tomar como referencia de línea de base.	La gran mayoría de los estudiantes demuestran dificultades en identificar los tipos de textos y el propósito de cada texto.	Rotar mensualmente los textos seleccionados por ciclos para difundir lecturas por placer.
Formulación y presentación del plan lector de la	Realizar reuniones por grados y ciclos para difundir la importancia del	En una reunión general de padres de familia se dio a conocer	Desinterés de los padres de familia por motivos de	Realizar grupos de interaprendizaje, entre todo los docentes de la



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 200



Institución educativa.	plan lector y sensibilizar a los padres de familia y estudiantes.	el plan lector y los textos a utilizar.	ocupación en sus quehaceres cotidianas.	Institución, para compartir estrategias de lectura.
Campañas de sensibilización a los PPF y estudiantes acerca de la importancia de la lectura.	Implementación del plan lector PAT de la Institución en tiempo oportuno para iniciar desde el primer día de inicio de labores escolares 2024.	Se logró que los estudiantes adquieran hábitos de lectura en un 60%.	Un 45 por ciento de estudiantes no entienden lo que leen más que todo en grados inferiores.	Lograr que un 90 % de estudiantes que adquieran hábitos de Lectura.
Realización de concursos de lecturas y dramatizaciones en actividades curriculares y días de logro de la Institución.	Inclusión de las actividades del plan lector en el PAT.	Los estudiantes lograron desenvolverse y mejorar la pronunciación y expresión de las palabras.	Escasa tolerancia y concentración de algunos estudiantes en el momento de lectura.	Sensibilizar a los docentes y Padres de familia, para el cumplimiento de las actividades programador del Plan Lector en fechas programadas e indicadas.
Concursos internos de comprensión y producción de textos.	Implementar el manejo óptimo de portafolios de lectura y producción de textos de 1° a 6° grados.	Se logró que los estudiantes parafraseen textos que han leído.	Falta de medios tecnológicos y materiales impresos.	unificar a nivel de toda la institución, los tipos de textos a desarrollar mensualmente.
Concursos de dramatizaciones Inter ciclos en diferentes actividades.		Se logró que un 50% de estudiantes participan en forma voluntaria en actividades culturales de la Institución.	Estudiantes cohibidos que no se desenvuelven con facilidad.	Incluir en el PAT talleres de oratoria semanal y tardes culturales al mes.
Implementación de 01 hora de lectura diaria de 1° a 6°.	Manejo óptimo de tipos de textos, su estructura, función etc.	Se logró en un 40 % de estudiantes, que puedan identificar con facilidad los tipos de texto según su estructura y finalidad	El uso de su lengua materna es un factor limitante para la buena pronunciación de palabras y confusión de vocales y algunos alfabetos.	Fortalecer en los estudiantes de la IE el manejo eficiente de los tipos de textos y su estructura, función, etc. Poner un hincapié en el trabajo de la fonética



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 200



SUGERENCIAS:

- Establecer un horario adecuado para realizar las lecturas en casa.
- Se sugiere continuar con las lecturas pues fomentan la unión de las familias al compartir estas actividades.
- Se sugiere un mayor compromiso de los padres de familia, autoridades locales y nacionales en la implementación de redes y medios de comunicación fluidos para la mejora de los aprendizajes.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad y para los fines que usted estime por convenientes.

Atentamente;



Prof. María García Jamachi
DIRECTORA